

Rectifica Certificado de Permiso de Edificación N° 61/2016 de fecha 14.09.2016, otorgado por la DOM de Recoleta.

UBICACIÓN:

LIRCAY N° 316

RESOLUCIÓN SECCION 9ª N° 61 /16
RECOLETA,

05 DIC. 2016

VISTOS:

1. Permiso de Edificación N° 61/16 de fecha 14.09.2016.
2. Carta ING DOM N° 3163/16 de fecha 29.11.2016, en la que se solicita rectificar permiso de edificación citado.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24º; y, en de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **RECTIFIQUESE** el Permiso de Edificación N° 61/16 de fecha 14.09.2016, otorgado por la DOM de Recoleta en lo siguiente:

a. **DONDE DICE:**

"Arquitecto:

Rafael Rodrigo Rozas Adasme RUT "

a. **DEBE DECIR:**

"Arquitecto:

Rafael Rodrigo Rozas Adasme RUT "

2. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte del Permiso de Edificación N° 61/16 de fecha 14.09.2016, otorgado por la DOM de Recoleta.
3. **ARCHIVARSE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto al Permiso de Edificación N° 61/16 de fecha 14.09.2016; en el Archivar de Registro Correlativo de Certificados de Permisos de Edificación año 2016 y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
4. **ENTREGUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ME/mei.02.12.16

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Archivo Especial de Resoluciones
- Archivo de Permisos de Edificación año 2016
- Departamento de Edificación